

CORONEL JOSÉ E. RODRÍGUEZ

CAMPAÑAS DEL DESIERTO

A través del Chaco, de Salta a Corrientes
por el Comandante Don NAPOLEON URIBURU
en el año 1870



TALLERES GRÁFICOS

DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

BUENOS AIRES



BIBLIOTECA

OTROVALEZ, JOSE IGNACIO

1944



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

17588

22 DIC 1954

CAMPAÑAS DEL DESIERTO

A través del Chaco, de Salta a Corrientes
por el Comandante Don NAPOLEÓN URIBURU
en el año 1870

CAMPANAS DEL DESIERTO

PRÓLOGO

Este nuevo trabajo del coronel José E. Rodríguez nos viene a hablar, una vez más, de su infatigable actividad intelectual y, más que de ella, del acendrado patriotismo con que sella todas las manifestaciones de su espíritu de combatiente, trabajo tan bien inspirado como bien trazado porque él nos ofrece una defensa tan justiciera como valiente sobre la argamasa que aporta el indio, con sus amargas fatigas, al edificio, jamás concluído, del progreso nacional.

Léense párrafos, en este opúsculo, en los que estalla la justa indignación que los provoca, párrafos que nos dicen, en bellas síntesis, pensando con el profundo autor de «Humano, demasiado humano», que muchas de las conquistas de la civilización se han realizado a pasos de paloma, es decir, con la dulce persuasión, con las parábolas evangélicas, con los ardimientos generosos de las almas grandes.

Condenado fatalmente el indio, por su imperfecto cerebro, a ser víctima de la sórdida avaricia de los desalmados comerciantes e industriales, borrarán indeleble dentro de nuestro tan decantado cristianismo, sufría con estoica resignación vejaciones de todos los calibres; pero el aparente cordero llevaba latentes las entrañas de los que con sus rugidos hienden los aires de la selva solitaria que lo vió nacer y crecer, y el hoy ya diente en el engranaje de la máquina social sintió de pronto su alma abrasada por el deseo de una reivindicación, jamás por él presentida.

Y el indio rugió; sacudió su melena y, con garra segura, vengó ejemplarmente varias veces a la raza legendariamente fuerte que arrancara a robustos intelectos poemas inmortales.

Cuando nos dice el coronel Rodríguez que el trabajo del indio para los cañaverales no tiene quién lo supere y tal vez muy pocos que lo igualen, y afirma que las empresas han realizado numerosos ensayos en el sentido de emplear obreros de otro origen en esas tareas a cargo exclusivo de los indios, y en todos han fracasado ruidosamente, sin lograr ni siquiera aproximarse a su habilidad, destreza y eficacia, las injusticias perpetradas y que presentemente se perpetran resaltan más aun, y siéntese mucha amargura cuando, en estos días de Mayo glorioso que escribimos estas líneas, tenemos que avergonzarnos de que, a la sombra, de nuestro pabellón, se haga ludibrio sangriento de lo que López está para luminosamente en nuestra patria canción:

«Ved en trono a la noble Igualdad.»

Y su espíritu de soldado noble y valeroso se descubre en toda su bella desnudez cuando, al referirse a los abnegados servicios de aquellos expedicionarios que sin demandar nada todo lo merecieron, nos dice que los premios honoríficos, en medallas y diplomas, son de mucho valor moral para los que pueden lucir sobre el uniforme militar esas condecoraciones, pero no para los dados de baja por cumplir su tiempo de voluntariado y que, de ostentarlas, tendrían que hacerlo *sobre los andrajosos vestidos que hoy cubren sus endebles cuerpos y que, en otrora, fueron férreos escudos entre el dardo del salvaje y los habitantes de los pueblos fronterizos.*

Porque siente, como el que más y el que mejor, el ineludible deber de trabajar por la dignificación, bien entendida, del Ejército, el coronel Rodríguez desnuda el mal sin miramientos.

Que es como se hace verdadera Patria, que es como se honra la memoria de los que consagraron su vida a engrandecerla cada día más.

CAPITÁN Z.

CAMPAÑAS DEL DESIERTO

A través del Chaco de Salta a Corrientes, por el comandante
D. Napoleón Uriburu, en el año 1870

Generalidades. — El teatro de operaciones. — Los indios chaqueños. — La expedición.
— Incidente entre tropas argentino-bolivianas. — Datos finales. — Lista de los
expedicionarios.

Generalidades

EL Gran Chaco Argentino continuaba guardando en su seno bravío y misterioso tribus nómades e indómitas de la gran raza guaranítica que desde épocas remotas pobló el territorio del Amazonas hasta el Plata, con diversas ramificaciones y denominaciones derivadas, acaso, del nombre de sus primitivos caciques: Abipones, Tobas, Mocovis, Guaycurús, Matacos, Chiriguano, etc., y distintos dialectos y modismos en el idioma derivados también del mismo tronco autóctono.

Los pobladores blancos establecidos al principio a lo largo de ambas márgenes del caudaloso Paraná irradiaron sus poblaciones desde las costas hacia el centro, pero no ha sucedido así en la región comprendida de Formosa a Santa Fe.

En ese paralelogramo de selvas impenetrables y malezales intransitables, comprendido entre los ríos Pilcomayo y Salado o Juramento, se habían concentrado y refugiado las últimas tribus perseguidas de los llanos y feraces campiñas de la Mesopotamia argentina para subsistir y multiplicarse en esas abruptas fragosidades donde el hombre civilizado no ha podido penetrar ni imponer su yugo al aborigen.

El Chaco, con su topografía y habitantes, salvajes y fieras,

era como la proyección de una sombra en medio de la luz zodiacal de la civilización alcanzada después del grito de Mayo. Era, pues, necesario suprimirla, llevando la antorcha del progreso más allá de los lindes del desierto y escudriñar su seno cuajado de sutiles sorpresas, de ferocidades y de encanto.

¿Pero quiénes serían los hombres esforzados capaces de llevar a cabo esa empresa de conquistar lo desconocido en medio de los peligros que entraña? Los de siempre, los que han hecho de su vida de abnegación un sacerdocio, los hombres de armas; en una palabra: el Ejército.

La conquista pacífica, preconizada y tantas veces intentada, no había tenido resultado positivo, no precisamente en razón de la fiereza nativa de sus habitantes, sino más que todo, y principalmente, por la ambición ilimitada del comerciante fronterizo que explotaba el trabajo del indio, robándole, además, en los artículos que expendían, en el precio, en la medida y calidad.

La desconfianza intuitiva del indio tenía, pues, no solamente su explicación lógica sino también su justificación legítima como consecuencia de la explotación inicua de que venía siendo objeto su ignorancia desde siglos, y las explosiones de rebelión y protesta traducidas en sangrientas represalias desde aquellos tiempos hasta el presente no reconocían otra causal.

Las expediciones llevadas a cabo por los comandantes Uriburu, Obligado, Fontana, Solá, Bosch, Ibaceta, Victorica, etc., marcan la era del progreso, porque tuvieron la virtualidad de descorrer el velo de tinieblas que envolvía aquella región rica en halagadoras promesas, evidenciadas al presente en poblaciones florecientes, establecimientos ganaderos, forestales y frigoríficos.

El mérito de esas expediciones no consistía precisamente en la resistencia que los aborígenes oponían al explorador, como hemos dicho, porque éstos no tenían la belicosidad y la bravura de las tribus pampeanas, sino en la penetración misma al seno de lo desconocido, cercado de dificultades, impuesta por la naturaleza abrupta de la región, la falta de caminos y picadas para atravesar esteros y selvas inmensas, enmarañadas, la falta de agua o el exceso de agua, el calor, la humedad y desprendimientos soporíferos de las plantas que matan, fieras, serpientes, tábanos, etc.; todo ese cúmulo de obstáculos cuyo solo pensamiento sobrecoge a los que contemplan el Gran Chaco desde los límites de sus cuatro puntos cardinales; nuestros soldados valerosos de entonces, sin más racionamiento que un pedazo de carne en los tientos, sin pan y sin paga, pero férreamente enlazados por la disciplina que hace

milagros y con el sacro patriotismo en el alma, mandados por jefes de una energía superior, moldeados en la bigornia de una escuela estricta de honor y de deber que no admite réplicas, que se hubieran considerado deshonorados si no hubiesen podido cumplimentar una orden, alcanzar el objetivo perseguido, supieron vencer todos los peligros y las privaciones, y sin pedir nada todo lo merecieron.

Esos hombres, cumplida su misión, descendieron del bridón de sus hazañas pobres, andrajosos, con el cuerpo maculado de cicatrices, para perderse entre el tumulto sin más paga que las saturaciones de la gloria alcanzada por sus insuperables servicios.

El teatro de operaciones

El Gran Chaco, que se extendía, antes de la Independencia, desde más al norte del río Pilcomayo hasta más al sur del río Salado y desde el Paraná y Paraguay por el este hasta las provincias de Jujuy, Salta y Santiago del Estero por el oeste, ha perdido mucho de su grandeza, capturado, en gran parte, por la civilización, a cuya vanguardia han marchado unidos el ejército y los misioneros.

Todo el territorio es, en general, un plano de casi imperceptible inclinación hacia el este; empero, dentro de su misma estructura, se nota por el nivel de las aguas pluviales una sucesión de suaves ondulaciones del terreno que se encadenan hasta el infinito y cuyos eslabones lo forman conjuntamente con los bosques, palmares, esteros y lagunas, que se diversifican en tamaño, forma y coloración dentro del horizonte sensible.

Los cuatro grandes ríos que bañan la gran zona chaqueña, el Pilcomayo, el Bermejo, el Teuco y el Salado o Juramento, fertilizan, de una manera singular, toda la región. Periódicamente esos ríos, sobre todo el Bermejo, traen desde los contrafuertes cordilleranos, con el caudal de sus aguas, en profusos desbordamientos, un limo fecundador que se derrama a uno y otro lado de su cauce, abonando los campos en considerable extensión.

Las zonas que temporariamente han sido cubiertas por las aguas son las más fértiles del Chaco occidental, y es la en que se puede contar con resultados positivos el cultivo del trigo, maíz, caña de azúcar, arroz, tabaco y algodón. Por lo general las tierras del occidente chaqueño son salitrosas, los pozos cavados dan agua salada, salvo en los antiguos cauces de ríos cuyas perforaciones han dado buena agua a solo seis o siete metros de profundidad.

«El clima es cálido, firme, seco y sano. La temperatura en el verano sube hasta 46° centígrados a la sombra y en invierno ha alcanzado a marcar en los máximos descensos un grado bajo cero. La única enfermedad que, con carácter epidémico, suele amenazar, de tiempo en tiempo, la salud de los indígenas en los lugares de origen, es la viruela, por la que sienten un terror pánico». (1)

Los paisajes chaqueños tienen singulares aspectos de intenso sabor ático. Aquí las lagunas, esteros y bañados, que esconden en sus aguas los bravíos e innumerables *cebo-i*, que se prenden desesperados y succan hambrientos la sangre de los hombres y de las bestias que zambullen sus miembros en su linfa; allá las majestuosas selvas que estrechan su musculatura de siglos para aumentar la lobreguez y pavora de su seno, en la que no será extraño observar sobresaltado y quedarse hipnotizado ante la vista y presencia del feroz *yaguareté*; acullá las hermosas praderas en las que pacen tranquilos ñandús y guasuvirás y cantan sus melodías zorzales y calandrias, esmaltados de clavelinas, adelfas y margaritas en un campo de espartos verdes, en la que se yerguen, solitarios y soberbios, añosos ceibos, lapachos y tataré que emulan en la belleza de sus copas florecidas; más lejos los *carandaizales* se aíslan, compactos y huraños, en tétrica quietud, sólo conmovida en línea de zig-zag cuando el forzado y silbador *Mbo-revi* rompe su seno en rápida carrera, huyendo de sus dos mortales enemigos: el hombre y el yaguareté.

La agreste región chaqueña tiene, aparte de su buena salubridad y fecundidad de sus tierras para toda clase de cultivos y cereales, la virtud de tonificar la laxitud del físico gastado y de levantar el espíritu de los que habitan, predisponiéndolos a viriles acciones y nobles y elevadas concepciones.

Los indios chaqueños

Como hemos dicho, los indios habitantes del Chaco son, sin duda, descendientes de la gran raza guaranítica y cuya es su lengua-madre, con su misma raíz y su misma estructura, que se diferencia únicamente en la fonética; el abipón, como el payaguá, el guaycurú como el toba, el mocoví como el chiriguano, son del mismo tipo: cara larga, de estatura algo más que mediana, es-

(1) José Elías Niklison. Investigación sobre los indios matacos trabajadores. Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, N° 35.

beltos, espaldas anchas, pecho saliente, fisonomía fiera, pero simpática, y mirar franco y tranquilo; podría exceptuarse, sin embargo, a los maticos, que son de un tipo diferente: bajos, retacones y fortachos, de cara ancha y de ojos más pequeños e inquietos; el mismo lenguaje que hablan es una mezcla confusa en que no se nota la raíz guaraníca; creo que los maticos son más bien descendientes de los aimará y provienen del altiplano boliviano, aun cuando mucho se han mezclado ya con aquéllos.

Los indios chaqueños han sido muy calumniados por los escritores, informados, sin duda, erróneamente por los blancos que estaban en contacto con ellos, atribuyéndoles instintos de ferocidad y latrocinio, que está muy lejos de la verdad; muy al contrario, son de natural bondadoso y de buenas intenciones, salvo los casos en que son atacados o engañados vilmente por los que los han explotado toda la vida.

« El indio es naturalmente bueno y manso. Tímido con la timidez de tres siglos de persecución, sin el alivio de una victoria, acobardado por el continuo desastre, cazado como una fiera y sin derecho a radicarse en ninguna parte, se le piden virtudes de que carecen sus detractores. La civilización es para el indio barbarie y tiranía, explotación, hambre y crueles tratamientos... Por desgracia, este punto de vista del indio sobre nosotros lo justifican siempre con los hechos. ⁽¹⁾ »

Los indios chaqueños son generosos y valientes, se batan con heroico denuedo, cuando es indispensable, para defender su aduar, es decir, su hogar; son sufridos para el frío, el calor y las sabandijas; es un peón insuperable, hábil para cualquier trabajo, pues aunque no conozca, merced a su empeñosa perseverancia lo dominan al fin por difícil que les resulte.

« Los tobas, que viven y concurren periódicamente a los ingenios azucareros o a las colonias de la región, ofrecen un rendimiento en el trabajo muy superior al de los otros obreros. Todos los industriales o patrones lo reconocen y declaran, y, sin embargo, como he tenido oportunidad de comprobarlo personalmente, se les paga jornales tres veces menores y se les cobra los artículos de primera necesidad a precios que en escala ascendente mantienen la misma proporción. »

« Ellos, aunque aparentan no darse cuenta de la injusticia, la comprenden no obstante, quizá obscura, confusamente, pues, por regla general, desconocen, ignoran en absoluto el valor del dinero. »

(1) Coronel J. A. Baldrich, *El Chaco Central Norte*.

« Son dóciles, manejables y obedientes como niños, sabiéndolos llevar. Inocentes, francos, generosos, se dejan engañar por los más imbéciles o pervertidos «cristianos», que, para disfrutarlos y robarlos mejor, los embrutece con el alcohol y los mantienen aislados, en la más crasa ignorancia. » ⁽¹⁾

Son los indios inteligentes y afectivos; así lo demuestran la facilidad con que aprenden todo lo que se les enseña y el entrañable amor que tienen a su mujer y a sus hijos, atendiendo con solícito interés las necesidades de la familia, de cuya honra son celosos guardianes, como el más civilizado de los blancos, y es sólo con hondo pesar que voluntariamente se separan en circunstancias fortuitas de un hijo.

No conocen la reivindicación de sus derechos sino en la venganza, como que no esperan que los cristianos les hagan justicia; saben, por experiencia, que para ellos está velada la diosa Temis. Pueden ser engañados hasta dos veces, pero «a la tercera es la vencida»; esperan la oportunidad y ejercitan su *vendetta* de una manera atroz, ejemplar.

Véase el siguiente caso: Desde los ingenios azucareros suelen anualmente internarse los capataces «buscadores de indios», embaucadores profesionales que previamente les dan alcohol a los caciques principales de la tribu y después les ofrecen ropas ordinarias, como ponchos, bombachas, piezas de lienzo, pañuelos de algodón, etc.; en fin: los tratan con amabilidad hasta llevarlos y utilizarlos para desplumarlos después en el arreglo de cuentas.

En febrero de 1913 diez de estas *aves negras*, que en todas partes las hay, de los ingenios de Ledesma y La Esperanza, se presentaron por tercera vez en las tolderías de una tribu toba, situada en la laguna Concentración, inmediata al Nuevo Pilcomayo; el cacique principal y los secundarios reconocieron a los que en otras ocasiones los habían explotado, engañándolos arteramente, para largarlos desnudos y hambrientos nuevamente al desierto, simulando no reconocerlos, aceptaron los presentes que les hacían y prometieron seguir con ellos al día siguiente; pero a la madrugada cayeron sobre los capataces, les cortaron la cabeza a los diez, las que fueron colgadas en los árboles más altos para ejemplo y castigo de los malvados que abusaban de su ignorancia y natural bondad. ⁽²⁾

⁽¹⁾ José Elías Niklison. Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 34. Investigación en los territorios federales del Chaco y Formosa.

⁽²⁾ José Elías Niklison. Obra citada.

Las empresas gritaron pidiendo protección y amparo contra la sublevación de los indios, gastaron mucho dinero en telegramas, la prensa diaria se hizo eco escandalizada de las atrocidades que la indiada cometía, pidiendo al gobierno que enviara tropas de línea para detener el avance de las tribus rebeldes ensoberbecidas.

Entretanto los indios quedaron tranquilos y satisfechos con su venganza cumplida en sus tolderías, ajenos a la algarabía de sus detractores. No volvieron, no obstante, al trabajo de los ingenios; se perdió así un factor importante de brazos que tanto se necesitaban.

La expedición

El regimiento de caballería «Nueva Creación», a las órdenes de su jefe, el teniente coronel don Napoleón Uriburu, guarnecía la ciudad de Jujuy en 1870. El contingente con que se organizó este regimiento era, en su mayoría, naturales de la citada provincia y de Salta la mulada que montaba.

El gobierno nacional dispuso, por intermedio del ministro de guerra, don Martín de Gainza, se impartieran órdenes al comandante Uriburu para que con el regimiento de su mando efectuara una expedición al Chaco con el doble propósito de someter a la indiada fronteriza que se había sublevado y, al mismo tiempo, determinar el camino más apropiado que condujera directamente de Salta a Corrientes. A esta expedición fué agregado el sargento mayor ingeniero don Federico Melchev a objeto de hacer los estudios científicos y levantar el plano de la región recorrida.

Ardua era la tarea que se le encomendaba al jefe del «Nueva Creación», tanto más cuanto que en aquella época no se preguntaba si el cuerpo contaba con los medios logísticos necesarios para realizar, a través del Chaco, la expedición ordenada. En aquella época toda orden se cumplía silenciosamente. Cada jefe, en la duda, tomaba las providencias «que más encuadraban a su espíritu y honor»: tal mandaba la Ordenanza.

El comandante Uriburu, a la cabeza de su regimiento, emprende la marcha hacia el sur el 16 de abril de 1870, a la una de la tarde, con dos jefes, 14 oficiales y 238 individuos de tropa (según la lista de revista de dicho mes y año). La tropa montaba mulas y caballos, estaba armada de sable, carabina y lanza.

Los bagajes se llevaron en mulas cargueras y el ganado vacuno necesario para el racionamiento ⁽¹⁾.

En aquellos tiempos turbulentos el punto de guarnición de un cuerpo de línea respondía más a estrategia política que a miras de la defensa nacional; así el regimiento «Nueva Creación», con su presencia al norte de la república, prevenía los impulsos levantiscos de los caudillejos norteros, que de vez en cuando ensombrecían el horizonte político, desgarrando el seno de la patria en esas guerras llamadas civiles.

He aquí por qué el comandante Uriburu, al atravesar con su regimiento la provincia de Salta, recibiera al llegar a la altura del pueblo de Santa Rosa el 21 de abril (véase croquis) una comunicación urgente del gobernador de Salta, por intermedio del jefe de policía, pidiéndole que no abandonara la provincia, y le daba como causal, entre otras razones, la de que tenía noticias fidedignas de que el regimiento de su mando, minado por trabajos políticos, se iba a sublevar si se decidía a internarse en el Chaco. Sin dejar de tomar nota y providencias consiguientes, no hizo mayor mella la noticia en el alma del veterano jefe, confiado en la disciplina que había inculcado a sus oficiales y tropa y siguió su marcha vadeando el Mojotoro para hacer rumbo al este en demanda del desierto.

Costeando el Saladillo, descendió zigzagueando la columna del sistema orográfico salteño por el este, y al llegar al codo que forma el río Dorado se aprestó entusiasta y ya libre de preocupaciones a vadear los extensos bañados del Quirquincho, es decir, 30 kilómetros de travesía en línea recta por fangales y tembladales, en la que se puso a prueba la resistencia de los no muy avezados jinetes jujeños y, sobre todo, de las mulas medio chúcaras que gemían bajo el peso que transportaban, para llegar a Esquina Grande, límite oriental de la provincia de Salta y punto de partida de la gran cruzada.

Prosiguiendo la marcha, el comandante Uriburu recibió nueva comunicación del gobierno de Salta a la altura de «Coronel» (Palo Colorado) ⁽²⁾, en la que le rogaba detuviera su marcha en razón

⁽¹⁾ Según nota archivada en la II División de la D. G. P., fecha 17 de abril de 1869, del Inspector y Comandante General de Armas.

⁽²⁾ Consultado el teniente coronel don Agustín Matorras, sobreviviente de aquella expedición, sobre este punto geográfico que no nos ha sido posible localizar en el mapa, nos dice en comunicación que tenemos a la vista: «la denominación de «Coronel» fué exclusiva de nuestra expedición y empleada únicamente por el señor general Uriburu, no obstante lo cual, todas las opiniones autorizadas que he consultado están de acuerdo en señalar la ubicación del Campamento «Coronel» en el paraje denominado Palo Colorado. Es evidente que dicho campamento «Coronel» queda en la margen derecha del antiguo cauce del Bermejo, entre Esquina Grande y Rivadavia».

de la próxima invasión de indios que fundadamente se anunciaba y que arrasaría los establecimientos y pueblos fronterizos. Lo que no consiguió las añagazas políticas lo logró la anunciada calamidad, lo cual estaba dentro de la misión que llevaba y que jamás perdió de vista; ordenó, en consecuencia, que la columna acampara a inmediaciones de Colonia Rivadavia, comunicó su resolución al gobierno central exponiendo las causales y esperó los acontecimientos.

No permaneció inactivo. Desde su campamento el comandante Uriburu gestionó con tino y buena diplomacia el acercamiento de los caciques más influyentes para evitar la invasión primero y ayudarlo en su empresa de atravesar el Chaco después.

Merced a la habilidad desplegada por el jefe de la expedición, a la que daba tono y relieve la fuerza organizada y potente puesta en sus manos que aumentaban su autoridad, los caciques fueron catequizados y la invasión no tuvo lugar, consiguiéndose que las tribus alzadas volvieran a sus faenas en los establecimientos agrícolas de la provincia de Salta, bajo la promesa de ser tratados con más consideraciones por los terratenientes que utilizaban sus brazos.

«La invasión no tuvo lugar, dice el comandante Uriburu en su parte al gobierno, porque la presencia del regimiento en aquel punto (Colonia Rivadavia) ponía a raya la audacia de los salvajes, eludiendo cualquiera tentativa de ataque por parte de éstos, porque de otro modo los pobladores que estaban bajo el terror de una invasión que venía anunciándose, como sería de colosales proporciones, habían abandonado sus casas y produciéndose el sacrificio de grandes intereses que representan la labor encadenada de largos años» (1).

Es una constante preocupación de todo explorador que no cuente con caminos y cartas conseguirse un buen baqueano, pues la brújula sola en las travesías a rumbo expone a embretarse contra obstáculos insuperables; el comandante Uriburu había tenido algunos de éstos que resultaron infieles y lo abandonaron en la espesura de los bosques; felizmente después de estrechar relación con los caciques, pudo el jefe de la expedición contar con uno de éstos que lo guió a través del misterioso territorio hasta Corrientes. «A más del cacique Pena, dice en su parte el citado jefe, de que ya dí cuenta a V. E. se encontraba conmigo, se me presentó el cacique Granaderos, ofreciéndome sus servicios en la cruzada

(1) Memoria de Guerra de 1871.

por el Chaco. Las tribus que le prestaban obediencia habían ya salido a trabajar a las haciendas agrícolas de la provincia de Salta y Jujuy. Me permito recomendar muy particularmente a la consideración de V. E. a este viejo y animoso cacique que, con generosa decisión, me ha acompañado hasta esta capital, trayendo en su compañía diez indios y prestando su valioso contingente a la expedición que, al rumbo, atravesaba los desiertos bosques del Gran Chaco». ⁽¹⁾

El cacique Granaderos, guerrero veterano de grandes prestigios, fué siempre un buen amigo de los hombres civilizados, y es el que más impuso su autoridad para que las tribus chaqueñas amainaran su furor y desistieran de su venganza contra aquellos que con frecuencia invadían sus tolderías.

Quince días habían permanecido los expedicionarios acampados en las inmediaciones de Rivadavia, tiempo que le fué suficiente a su jefe para calmar los ánimos y pacificar la frontera salteña, volviendo el hierro del cultivo a rechinar en la roturación de las tierras en la fecundante lucha del trabajo.

El 27 de mayo del mismo año la expedición reemprendió la marcha costeano la margen sur del Bermejo en dirección a Pescado Flaco, al que arribó el 31 del mismo. Allí se vió en la necesidad de demorar otros cinco días con el propósito de completar sus trabajos de diplomacia criolla, iniciados en Colonia Rivadavia, esto es, atraer a los caciques de las tribus rebeladas contra las autoridades provinciales y convencerles a deponer las armas y volver a la labor.

Desde las tolderías del cacique Granaderos arranca el camino denominado «Senda de Macomitas», abierto desde época inmemorial, que une el Bermejo con el río Juramento, atravesando el corazón de los bosques (véase plano). Esto requiere algo de historia.

La primera mitad del siglo XVIII fué empleada en diversas tentativas de abrir un camino de Tucumán a Corrientes por el Chaco Austral; en persecución de tal propósito se enviaron varias pequeñas expediciones cuyo resultado fué la colonización definitiva del hermoso valle de San Francisco, en el actual territorio de Orán, y el establecimiento de numerosas reducciones de indios sobre el Juramento. En la segunda mitad del mismo siglo este sistema de colonización se desarrolla más aun y el gobierno español concluye por establecer la frontera india del norte y la perfecciona gradualmente. ⁽²⁾

⁽¹⁾ Obra citada.

⁽²⁾ Description de la Confederation Argentina, por M. de Mussy—tomo II, pág. 238

El gobernador Espinosa, de Tucumán, quiso, en 1759, abrir un camino de Salta a Corrientes, a cuyo efecto se ganó la amistad de las tribus indígenas dándoles misioneros y se puso en marcha el animoso gobernador costearlo el Bermejo; llevaba recorrido ya un tercio de la distancia cuando su tropa, intimidada ante el desierto, se negó a seguir adelante. Fué en esa expedición que el gobernador Espinosa descubrió la senda Macomita, trazada desde tiempo inmemorial por los indios de ese mismo nombre a través de los bosques, sólo conocida hasta entonces por los chaqueños y por el que les permitía venir directamente del Bermejo al Juramento cerca de Pitos, para caer de improviso sobre los establecimientos agrícolas de los colonos. ⁽¹⁾

Como hemos dicho en otro lugar, los indios chaqueños son mansos y de buena índole, trabajadores y confiados; sólo se rebelan cuando han sido engañados, defraudando esa confianza, o robados por los mismos que debieran protegerlos, ya que utilizan su brazo, fornido y barato, para el acrecentamiento de su fortuna.

La manera cómo operaban los hombres civilizados llamados «cristianos» contra los pacíficos pobres indios era la siguiente: mientras éstos se encontraban trabajando en las haciendas agrícolas de Salta y Jujuy y, por lo tanto, en sus tolderías, sólo quedaban las mujeres, los niños y los muy ancianos. Aquéllos, con premeditación y cobardía, invadían las tolderías para robar y hacer cautivos a los pequeños, delito que casi siempre quedaba impune. ¿Quién se iba a ocupar entonces de descubrir a los autores, tratándose de salvajes?

En aquella época parece que se conceptuaba que el indio carecía de amor a la familia, que no existía el sentimiento maternal. El indio, para los cristianos fronterizos y capataces de empresas, era algo así como los ilotas para los espartanos; éstos salían al campo a matar un par de ilotas con objeto de familiarizarse con la muerte y acorazar su alma a la vista de la sangre, como en nuestros días podríamos salir a cazar un par de perdices; y para aquéllos constituía una hazaña digna de elogio invadir una toldería, matar sus indios, robar sus mujeres (*cuñataí*) y cautivar sus niños (*cuminí*) para llevarlos de regalo a alguna familia de su relación, como quien regala un cervatillo.

Oigamos al comandante Uriburu cómo explica lacónicamente al gobierno su demora en Pescado Flaco: «Detúveme cinco días en Pescado Flaco trabajando decididamente para atraer a las tribus

(1) Obra citada, tomo III. pág. 350—51.

indígenas que, a causa de las invasiones, incendio y muerte llevadas a sus tolderías por las poblaciones de la frontera de Salta, se habían alzado internándose en el desierto después de consumar el asesinato de tres capataces de los establecimientos cristianos, donde fueron como de costumbre atraídos por ellos, para el trabajo de las faenas de agricultura, y abierto, en fin, sus hostilidades sangrientas asesinando, robando y teniendo en perpetua alarma a los pueblos fronterizos». ⁽¹⁾

Esta es la eterna e inveterada obra del comerciante blanco: no contento con embrutecer a los indios por el alcohol, provocan la tempestad de sus iras con su intemperancia, clamando después para que el ejército vaya a libertarlos de la pesadilla de una próxima invasión en justa venganza de su sórdida avidez.

En esa ocasión, como en muchas posteriores, pudo el jefe militar, ejercitando sus dotes naturales, detener el brazo airado del salvaje levantado ya para castigar la ofensa inferida a su estirpe por el blanco cobarde y voraz.

Ocho principales caciques tobas, cuyas tolderías pueden verse sobre el camino en el plano que se adjunta a este capítulo, se presentaron al comandante Uriburu, rindiendo pleitesía a su ecuanime autoridad: Mulato, Francisco, Ciriaco, Fortunato, Manco y otros, con 4.000 guerreros, ofrecieron deponer su encono, reanudar sus relaciones pacíficas con las poblaciones fronterizas y volver al trabajo con sus familias, a condición de que serían castigados los malvados invasores de sus tolderías y la garantía de que serían tratados con más humanidad en los establecimientos industriales.

Conseguido esto, un poco por persuasión y otro poco con amenaza, el comandante Uriburu ofició al gobernador de Salta comunicándole su trabajo en pro de la pacificación y la necesidad de halagar a los indios con mejor racionamiento y trato, distribuyendo al mismo tiempo entre los caciques una buena parte de los regalos que llevaba a ese fin y que los concluyó de catequizar.

No bien se hubo finiquitado los trabajos pacifistas que tuvieron a los expedicionarios en Pescado Flaco, en el regimiento se sintió un prolongado toque de *atención* que suspendió de súbito la actividad de la tropa en esos momentos para atender el que seguirá inmediatamente; en efecto: el toque de *batir carpas* sonó, como una orden perentoria y sin réplica. Sin embargo, no existía ni una tienda que abatir; este albergue de campamento era en aquella época artículo de lujo; oficiales y tropa no tenían más

⁽¹⁾ Memoria citada, página 298.

bagaje y equipaje que su montura y sobaban los árboles a cuya sombra podían guarecerse. Cinco minutos después los toques de ensillar, a caballo y marcha, se sucedieron casi sin intervalo. La banda de clarines y cornetas vibró a los aires sus notas melódicas y tristes llenando de rumores el desierto montaraz.

La expedición se puso en marcha internándose más y más dentro de las soledades chaqueñas; adelante de la columna en desfile marchaba el cacique Granaderos siguiendo a rumbo fijo una senda de indios que sólo él veía, más que con los ojos del cuerpo, con los del instinto; inmediatamente después seguía el jefe de la expedición en constante comunicación con su amigo de ocasión el baqueano cacique, quien lo iba instruyendo en los secretos del desierto.

Grupos de indios errantes, pertenecientes a otras tribus, que obedecían a otros caciques, trataron muchas veces de obstaculizar la marcha de la columna, ya sea atacando de improviso o ya pretendiendo arrebatarse la caballada o dispersarla en las noches de tormenta, tan frecuentes en aquella época y en aquella región, que lo conseguían muchas veces, costando un trabajo impropio reunirlos (1).

Como a 150 kilómetros de Pescado Flaco o sean 332 1/2 kilómetros de Esquina Grande, pasa la línea que divide el territorio que ocupan dos grandes tribus, la de los Tobas y Matacos. Los primeros son los más numerosos y mejor organizados tal vez de la América del Sud, pues abarca su dominio desde las costas del Paraná hasta los pueblos bolivianos de los ríos Parapetí y Grande. Los matacos han sido reducidos al centro del Chaco alrededor del río Bermejo, obligados por los Tobas y Guaycurús, que dominan en las costas del Paraná, de Resistencia al Chaco Septentrional.

Al llegar la expedición a la altura de la Laguna Blanca cerca de la confluencia de los ríos Teuco y Bermejo, el jefe expedicionario tuvo que *parlamentar* nuevamente con los principales caciques matacos; cacique Sargento, Zololi y Manuelito, a quienes después de obsequiarlos y racionarlos, los convenció de que debían marcharse a Salta a prestar su contingente de trabajo en las colonias agrícolas y, en efecto, los caciques así lo hicieron con 300 hombres que les obedecían.

No siempre, sin embargo, el jefe expedicionario conseguía atraer a los indios; había tribus recalcitrantes que ni con halagos ni amenazas se conseguía romper su caparazón de taimada hos-

(1) Relación del teniente coronel don Agustín Matorras, sobreviviente de la expedición.

tilidad contra el blanco, aun cuando no ocultaban sus simpatías por los soldados del ejército, que los saben rudos y valientes, que combaten con las armas en la mano, que no los engañaban con la sonrisa en los labios como sus hermanos, pero que al fin eran también cristianos y, de consiguiente, enemigos de su raza.

Así el comandante Uriburu ha debido atacar sus tolderías, cuando no conseguía que una tribu prestara el juramento de obediencia al gobierno y la promesa de respetar y proteger a los blancos que transitaran por el desierto. Al respecto dice el citado jefe en su parte: «He tenido que asaltar las tolderías y enseñarles así la superioridad de nuestras tropas sobre sus masas indisciplinadas y salvajes. El cacique Iasgqui, que tiene bajo sus órdenes una de las tribus más numerosas, pues dispone de 1.300 guerreros, es el agresor más insolente que se conoce entre los tobas; vive sobre el Bermejo, y es quien siempre ha hecho resistencia a los que desde Orán han navegado este río, conduciendo maderas».

«Es él que dió muerte a unos franceses que en el año 1857 bajaban por el río, y quien se batió con las ocho expediciones que descendieron en diferentes épocas por las mismas aguas. En 1867 asesinó a tres peones de don Felipe Saravia, que hizo la cruzada del Chaco conduciendo mulas; y es el mismo, en fin, que en las noches del 12 y 14 de junio me robó algunas mulas en la primera y me hizo disparar el ganado en la segunda a favor de una tempestad que se había declarado. Las mulas fueron rescatadas el día 13, a las 4 de la tarde, en que se dió alcance a los ladrones que, a pesar de su gran número, tuvieron que huir precipitadamente. El ganado disparado, y del cual se apoderaron, fué igualmente rescatado sin perderse una sola cabeza, porque, no obstante el furioso temporal de agua y viento que a la sazón reinaba, me puse inmediatamente en marcha, y a las tres leguas dí alcance a los indios, que fugaron en el acto por distintas direcciones, prevalidos de la espesura de los bosques, abandonando la hacienda.»

«Después de esto, y a consecuencia del aviso que de tribu en tribu volaba a las regiones más apartadas, los Tobas a nuestra aproximación quemaban sus tolderías, alejaban a la chusma y los hombres de armas marchaban paralelamente al regimiento por los bosques impenetrables, observando nuestros movimientos. Al acampar nos encontrábamos rodeados de una numerosa cantidad de indios que nunca, sin embargo, se atrevieron a atacarme, pero ni siquiera a presentar un simulacro de combate.»

« Juzgo que los Tobas que ocupan la gran región del Chaco ascenderán a 20.000 hombres, cuya conquista, más que a sangre y fuego, que no haría sino alejarlos impeliéndolos a vivir en lugares más apartados, podría hacerse por medio de una política que, no siendo débil, los atraiga sin gran rigor, sujetándolos al trabajo. Como todos los hombres, estos indios tienen su flanco vulnerable, y no es difícil explotarlos con ventaja en favor de la civilización y de la riqueza de la república. Observaré, Excmo. señor, que de los mismos Tobas se encuentran como 1.500 hombres que ya se consagran al trabajo en los obrajes de maderas de las proximidades de Corrientes, y que, como es natural, han experimentado un cambio feliz en sus hábitos. »

« Según datos que he venido recogiendo durante el camino, existen seiscientos fusiles en poder de los Tobas, de los cuales hacen uso, como he observado, perfectamente. Estos fusiles proceden de las deserciones del ejército aliado en la guerra con el Paraguay, y para inutilizárseles no se precisaría sino que las autoridades de la capital de Corrientes empeñaran su vigilancia para que no les fueran compuestos, y que con esto solo, pasado poco tiempo, no tendrían uno servible porque no saben conservarlos. »

El deseo y propósito del jefe expedicionario de seguir una dirección recta a Corrientes le trajo como consecuencia el de tropezar en su trayecto con lugares bajos, cubiertos de agua, que ha debido atravesar sin buscar su despunte en una extensión de treinta y cinco leguas; la mulada fué afectada por el reblandecimiento de sus cascos, lo que dió lugar a su cansancio y extenuación. Fué necesario que todo el regimiento desmontara y marchara a pie, chapaleando los fangales, con el agua muchas veces hasta el cuello y haciendo cabestrear a su montado.

La marcha de todo el día a pie amenazaba no tener descanso, pues la zona inundada no terminaba y la noche se aproximaba con todos sus horrores al pensar que era indispensable seguir marchando; felizmente el jefe expedicionario, que exploraba constantemente a vanguardia y sobre los flancos, encontró, ya al anochecer, un pequeño albardón en la ceja de un bosque con capacidad suficiente para vivac del regimiento.

Así terminó aquella jornada despiadada a través del desierto, a la que llegaron los soldados de la civilización con los pies llagados, el cuerpo magullado, las caras y piernas heridas por los ñapindais y cortaderas del camino y los nervudos brazos fatigados por el sostén continuado de las riendas y el fusil, que debían

de tenerlos listos para entrar en acción a cualquier evento, en aquel campo preñado de sorpresas. A pesar de todo, no se sintió ni una protesta, ni un quejido; cada soldado daba de sí todo lo que podía y, cuando no podía más, caía silenciosamente para no levantarse más.

Admirable disciplina que se ha perdido con el sistema de reclutamiento, que en nuestros días admiramos y suscita en las naturalezas enérgicas el deseo de resucitar en nuestra era de conscripción aquella fuerza moral que removía montañas y salvaba todos los obstáculos.

Al alborear de la mañana siguiente la tropa churrasqueaba entre broma y broma, recordando las incidencias de la anterior jornada, completamente rehecha y dispuesta a seguir con admirable espíritu militar las sucesivas y fatigantes jornadas que aun les esperaba.

Rodeado de indios, que desde los montes cercanos espían sus pasos, los expedicionarios emprendieron la marcha. El jefe, que *parlamentó* con algunos, no pudo conseguir baqueano ni orientación de la marcha, porque exigían que ese servicio debía de ser pago con armas y municiones, a lo que no quiso acceder el jefe expedicionario; no obstante, tuvo que recurrir a las amenazas, y así consiguió un indio baqueano que desapareció a poco andar en la espesura del bosque. ⁽¹⁾

En las subsiguientes jornadas la expedición atravesó el primer estero de los tres que se ven en el croquis y sucesivamente los demás en una marcha llena de episodios interesantes entre los juncales que ocultan serpientes como boas, y yacarés como mborevís.

Ya en los dominios del cacique Inglés pudieron orientarse mejor, y así, al fin, arribaron al río Nihua ⁽²⁾, sobre el que improvisaron un puente de circunstancias para pasar la tropa, que, siendo en su mayoría jujeña, no sabía nadar y en el agua fácilmente perdían la serenidad, aun cuando fueran prendidos de la crin del caballo. Recorriendo la costa encontraron en el mismo borde del río árboles gigantescos de treinta o cuarenta metros de alto, los que a golpes de hacha fueron derribados sobre el cauce de la corriente, sirviéndoles así de seguro puente para el pasaje de ese curso de agua. ⁽³⁾ La mulada y caballada fué pasada a nado. De allí siguió la expedición hacia Río Negro, pasando otros cursos de agua, tal como se ve en el croquis, hasta San

(1) Relación del teniente coronel Matorras.

(2) Que también se le llama río Salado, pero que no hay que confundirlo con el gran río Salado o Juramento.

(3) Información citada.

Fernando (hoy Reconquista), donde en un buque de la armada se trasladaron a Corrientes.

De esta ciudad el regimiento «Nueva Creación» fué trasladado a Paraná, tomando parte en la campaña contra López Jordán, combatiendo con denuedo en la batalla de Santa Rosa, bajo el mando del general Rivas, marchando después a Córdoba, en donde fué disuelto y refundido en los regimientos 7º de caballería, 12 de infantería y otros cuerpos.

Este regimiento, pues, tuvo una corta pero brillante actuación bajo el mando de su meritísimo jefe, el después general don Napoleón Uriburu.

Dieciocho años después de llevarse a cabo esta expedición, el Congreso Nacional sancionó una ley premiando con una medalla y diploma las ocho expediciones que se llevaron a cabo sucesivamente a través del Chaco. Ley N° 2295 de 3 de Agosto de 1888. (¹)

(¹) **Ley acordando una medalla conmemorativa y diploma al general, jefes y oficiales, etc., que tomaron parte en la campaña del Chaco.**

DEPARTAMENTO DE GUERRA

Buenos Aires, Agosto 7 de 1888.

Por cuanto:

El Honorable Congreso ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de —

LEY:

Artículo 1º—Acuérdase una medalla conmemorativa y diploma al general, jefes y oficiales asimilados e individuos de tropa, así de línea como de guardias nacionales, que en cumplimiento de la Ley de 15 de septiembre de 1884 hicieron la campaña del Chaco.

Art. 2º—Dicha medalla, de forma circular, de 30 milímetros de diámetro, será de oro para los jefes, de plata para los oficiales y de cobre para la tropa, llevando grabado en el anverso el escudo nacional y esta leyenda circular: campañas del Chaco. En el reverso, entre laureles: La Nación Argentina.

Art. 3º—Ella se usará en el lado izquierdo del pecho, pendiente de cinta azul, de 32 milímetros, orlada de blanco; designándose en pasadores respectivos de cuatro milímetros de alto las expediciones especificadas en el artículo que sigue.

Art. 4º—Tendrán igual derecho a este premio los gobernadores del territorio, jefes, oficiales y soldados, que justificasen haber dirigido o tomado parte activa en las divisiones exploradoras que prepararon aquéllas, al mando del comandante Uriburu en 1870, al del mayor Fontana en 1880, al del coronel Bosch y comandante Solá en 1881, al de los coroneles Bosch y Obligado y comandante Ibaceta en 1883 y la del general don Benjamín Victorica en 1884.

Art. 5º—También se declaran acreedores al mismo a los jefes, oficiales y marineros de los buques de la armada, que en servicio de guerra cooperaron a la expresada campaña o expediciones precursoras.

Art. 6º—Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se imputarán a la misma.

Art. 7º—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a tres de agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.

(Fdo.) A. C. CAMBACERES.

(Fdo.) B. Ocampo,
Secretario del Senado.

Ley N° 2295.

(Fdo.) CARLOS TAGLE.

(Fdo.) J. Alejo Ledesma,
Secretario de la C. de DD.

POR TANTO:

Cumplase, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional.

(Fdo.) JUAREZ CELMAN.

(Fdo.) F. RACEDO.

El coronel don Napoleón Uriburu pasó después, en 1871, a la frontera del Chaco, nombrado jefe de esa frontera con Salta, puesto en el que efectuó muchas otras exploraciones en el interior, abriendo caminos de comunicación entre los fortines que iba estableciendo y con el nuevo pueblo Capitán Sarmiento, que iba es- en 1872, en donde construyó un cuartel para el Regimiento 12 de Caballería, cuerpo que fué reorganizado en julio de 1869.

En 1873 propuso al gobierno la apertura de un camino a través del Chaco, de Barranqueras a Palo Santo, es decir, 130 leguas, bajo su propia dirección y teniendo como asesor técnico al ingeniero don Francisco Host, sin más erogaciones para el erario que el racionamiento, caballos, vestuario, herramientas, etc. ⁽¹⁾, propuesta que, no obstante su bondad, no ha sido autorizada su ejecución.

Incidente entre tropas argentino bolivianas

En medio de aquella vida activa de exploraciones y escaramuzas con los indios, se produjo un encuentro imprevisto entre tropas argentinas y bolivianas, que fué vivamente comentado por lo inesperado del suceso.

El gobierno boliviano había enviado tropas a la frontera, sin que se sepa a punto fijo a qué motivos obedecía, pero fué a raíz de una intimación que el jefe político y militar del Chaco boliviano, D. Manuel O. Jofré, hacía al coronel Uriburu, esto es, de desalojar el terreno que desde hacía muchos años atrás ocupaban las tropas que éste comandaba, intimación que, por supuesto, cayó en el vacío; eso no obstante, el coronel Uriburu comunicó el caso al ministro de guerra.

En una de aquellas exploraciones y aperturas de caminos, que, como decimos, mantenía en constante actividad el jefe de la frontera a las tropas del regimiento 12 de caballería que estaba a su disposición, el teniente 1º Mariano Salas, que con una partida de un oficial (el teniente 2º Antonio Torres) y 40 hombres (soldados e indios) efectuaba esos servicios a través del intrincado laberinto de bosques y caraguataizales que existen entre los fuertes Lavalle y Capitán Sarmiento, se encontró de manos a boca con una partida de fuerzas extrañas que sorprendió de pronto al oficial argentino; mas al ver que se trataba de soldados uniformados y a cuya cabeza venía un oficial, que fundadamente lo su-

⁽¹⁾ Memoria de Guerra, 1873.

puso boliviano y el que también se manifestó sorprendido, el teniente Salas tomó resueltamente la iniciativa y, avanzando sobre la cabeza del grupo, dió la orden de prisión a su jefe. Este resultó ser el mayor Terán, del ejército boliviano, que con 50 hombres (soldados e indios) se había internado en territorio argentino.

El mayor Terán no se resolvió a acatar la orden y pidió tiempo para reflexionar hasta el día siguiente. Convenido así, ambas fuerzas acamparon una frente a otra. Sus respectivos jefes se trataban con cortesía de buenos camaradas. El teniente Salas enteró al mayor Terán los límites que abarcaban las posesiones argentinas en aquella frontera, así como el lugar cercano en que se encontraba el grueso de las tropas de que había sido desprendido. En realidad el regimiento se hallaba en «Ceniza», a 13 leguas y media de ese punto, pero ya había despachado un chasque a la comandancia dando cuenta de la ocurrencia.

Al día siguiente, inmediatamente después del toque de diana, el mayor Terán, que había observado el corto número de las tropas argentinas, se presentó al teniente Salas al llamado de éste y le manifestó que no acataba la intimación, pues creía encontrarse en territorio boliviano. El teniente Salas, decidido y enérgico, lo constituyó preso en el acto y, montando a caballo, toda su tropa lo imitó a una breve señal y, rodeando a la fuerza boliviana, la desarmó sin resistencia y la condujo prisionera a «Ceniza».

La tropa boliviana fué recibida por el jefe del 12 de caballería, teniente coronel don Polinacio Pérez Millán, alojada y racionada con solícito interés, haciendo partícipe al mayor Terán y oficiales que lo acompañaban de la mesa de oficiales del regimiento, mientras se sustanciaba el sumario que, por disposición del coronel Uriburu, instruía el mayor don Justo Aguilar, 2º jefe del regimiento 12.

De dicha sumaria información resultó que el destacamento boliviano se había encontrado a 31 leguas internado en territorio argentino, como así lo reconocieron los oficiales bolivianos, los cuales manifestaron que habían sido extraviados por los baqueanos que los conducían.

Terminado el proceso, el teniente coronel Pérez Millán dispuso que el destacamento boliviano fuera custodiado hasta la frontera boliviano-argentina racionándolo hasta allí.

Esta ocurrencia fué un simple incidente sin consecuencias, la que sirvió, más que otra cosa, para afirmar aún más los lazos de afecto mutuo entre camaradas sujetos a un mismo ineludible destino.

Datos finales

Como un broche necesario a este capítulo de la *Historia del Ejército*, vamos a exponer brevemente dos necesidades principales que más imperiosamente se hacen sentir en el Chaco Argentino para el desarrollo de su vida económica y la explotación de sus fuentes de riqueza; tales son: abrir caminos y tutelar los intereses indígenas.

Desde los tiempos de la dominación española hasta nuestros días diversos proyectos y tentativas se han hecho para abrir caminos a través del Chaco que unieran Salta, Tucumán y Santiago del Estero a Corrientes, y hasta se han votado y arbitrado los medios conducentes a ese fin; pero ninguno se ha llevado a la práctica y, pasado un lapso de tiempo, más o menos largo, nuevos gobiernos han ordenado nuevas exploraciones para obtener un mismo dictamen, esto es, la necesidad y posibilidad de realizarlo ⁽¹⁾.

Son estos proyectos los que han determinado, sin duda, al geógrafo de Mussi a trazar en las cartas geográficas que ha publicado algunos caminos a través del territorio chaqueño que unen las provincias del norte con el litoral correntino, dándoles como existentes desde 1865, época en que debía haberse ejecutado en cumplimiento de una ley dictada un año antes, pero que en realidad, como decimos, no se ha llevado a la práctica y el Chaco ha permanecido, si no herméticamente cerrado como antes, merced a los fortines establecidos y guarnecidos por tropas de los regimientos que tienen su ubicación permanente en Resistencia y Formosa, por lo menos sin las grandes arterias que es menester para la libre y segura circulación de carros y camiones en el intercambio comercial entre el litoral y las provincias del Norte.

He aquí un resumen de lo que arrojan los archivos de la II^a división, sección Historia, de la Dirección General del Personal con respecto a esta cuestión.

Por ley N° 107, del 28 de septiembre de 1864, se dispone la construcción de un camino carretero desde la margen derecha del río Paraná hasta los límites de la ciudad de Santiago del Estero. ⁽²⁾

Con fecha 7 de enero del mismo año el ministro del interior, doctor Guillermo Rawson, se dirige al general Ferré haciéndole

⁽¹⁾ Los fondos votados fueron 100.000 pesos fuertes y la guerra del Paraguay que sobrevino en ese mismo año impidió su ejecución.

⁽²⁾ La mencionada ley N° 107 se sancionó por iniciativa de la cámara de diputados y a moción del diputado doctor Torrent, quien la fundó brevemente; el senado la aprobó sin discusión y el poder ejecutivo la promulgó el 3 de octubre de 1864.

saber que el presidente de la República está muy interesado en que se realice la apertura de un camino carril que, partiendo de la margen derecha del río Paraná, frente a Corrientes, atraviase el Gran Chaco hasta encontrar el Salado y llegar su prolongación hasta las inmediaciones de Santiago del Estero.

A este objeto se nombra al referido general para que, dados sus antecedentes y su actuación como magistrado, pueda entenderse con los jefes de las tribus del Chaco. ⁽¹⁾

En efecto: en la ciudad de Corrientes, a los veintinueve días del mes de febrero de 1864, se reúnen en casa del general Ferré los caciques convocados a esa reunión, hallándose presentes los intérpretes Juan Torres y Nicolás Saravia.

Nombrado por los indios el cacique Xaponari, como representante de todos ellos, el general Ferré les manifestó que el gobierno deseaba establecer un camino carril que comuniqué la provincia de Corrientes con la de Santiago del Estero, y quería proporcionarles elementos para que puedan trabajar en su propio beneficio, ofreciéndoles, por su intermedio, la más decidida protección del gobierno a todos los que se presten voluntariamente a esa empresa, guardando sinceridad y cumpliendo su compromiso.

Que el gobierno, por su parte, fomentaría el establecimiento de poblaciones en todo el trayecto del camino en donde ellos pudieran ir a vender sus productos.

Se establecen otras condiciones, ofreciéndose los indios a acompañar al ingeniero que fuera a reconocer el camino hasta su regreso. Se comprometen al mismo tiempo a respetar la autoridad del gobierno nacional, no hostilizando de ningún modo a las poblaciones y cantones que se establezcan y menos las personas que transitaran por ese camino, etc., etc., firmando el comisionado general Ferré y demás caciques convocados.

Con fecha 22 de abril de 1864 comunica el ministro del interior al gobernador de la provincia de Santiago del Estero que con fecha 24 del mismo debe ponerse en marcha desde la ciudad de Corrientes el teniente ingeniero Panconín, para explorar el camino proyectado, que desde frente a aquella ciudad debe cruzar el Chaco rumbo al oeste hasta la provincia de Santiago.

Con fecha julio 10 Santiago Saravia, baqueano de la expedición, comunica al comisionado nacional que el 28 de junio se pusieron en marcha de regreso para Corrientes llegando a la misma el día 9 de julio, empleando, en consecuencia, once días de

(1) El brigadier general don Pedro Ferré como gobernador de Corrientes ha intervenido en todos los acontecimientos que se han sucedido en el país desde 1820 a 1842.

viaje, calculando la distancia en cien leguas más o menos. El teniente Panconín regresó por la vía ordinaria a Buenos Aires.

No hay antecedentes sobre la ruta seguida por esta expedición; pero teniendo en cuenta que el ministro del interior, al comunicarle el general Ferré su comisión, le manifiesta que el camino a construirse serviría para establecer la línea de fronteras, puede afirmarse que ha sido en donde, después (año 1872), se estableció la línea de fronteras norte, que apoya su derecha en Reconquista frente a Goya sobre la margen derecha del río Paraná, prolongándose en dirección oeste hasta encontrar el río Salado.

En nota fechada el 21 de febrero de 1865, el gobernador Lagraña, desde Corrientes, comunica al ministro del interior que el ingeniero Couland ha elegido el lugar para el establecimiento que ha de tener la futura población, en la cual terminará el camino que cruza el Chaco. Acompaña también un diario de viaje del señor Felipe Saravia, que no corresponde al camino recorrido por el teniente ingeniero Panconin, sino a un camino que parte de Colonia Rivadavia y costearlo más o menos el Bermejo termina frente a la ciudad de Corrientes ⁽¹⁾.

Con respecto al tutelaje de la clase indígena, recién no ha muchos años se encaró decididamente el pensamiento de concluir con la explotación que de tiempo inmemorial venía siendo objeto el trabajo del indio por parte de los ingenios azucareros, y se debe precisamente a un jefe del ejército la reglamentación de equidad establecida en protección de esa pobre raza tan injustamente tratada y abandonada a la expoliación de dichas empresas.

El hoy coronel don Mariano Aráoz de Lamadrid, siendo entonces jefe del Regimiento 7º de Caballería, conocedor de la situación precaria de los indígenas obreros dentro de los establecimientos industriales, ideó un contrato entre el gobierno nacional y las empresas por medio del cual éstas podrán utilizar el concurso de los brazos indígenas para la cosecha de la caña de azúcar.

Esta iniciativa tuvo buena acogida por el gobierno y a la que tuvieron que someterse las empresas, firmándose el contrato de referencia el 28 de febrero de 1914 por el entonces teniente

⁽¹⁾ Memoria del ministerio del interior, año 1865, y de la expedición del general Bosch. 1883.

coronel Aráoz de Lamadrid y los representantes de los ingenios Ledesma y La Esperanza.

El contrato es meditado y previsor, en el que se exige el buen trato, la recompensa y el ahorro de los indígenas en el trabajo; se establecen las condiciones que deben regir para la contratación y extracción de la peonada india desde sus aduareles a los ingenios; se fija el racionamiento; se divide y clasifica el personal obrero en seis categorías; 1ª categoría, cacique mayor; 2ª categoría, cacique menor; 3ª categoría, indio mayor; 4ª categoría, china mayor; 5ª categoría, indio o india joven de 13 a 14 años de edad; 6ª categoría, muchachas de 10 a 13 años.

Los salarios fijados por el contrato que las empresas debían pagar son: a los de 1ª categoría \$ 65 en efectivo y \$ 105.50 en mercaderías, total: \$ 170.50 mensuales; a los de 2ª categoría \$ 38 en efectivo y \$ 61.40 en mercaderías, total: \$ 99.40; a los de 3ª categoría \$ 25 en efectivo y \$ 31.80 en mercaderías, total: \$ 56.80; a los de 4ª y 5ª categoría \$ 24 en efectivo y \$ 23.60 en mercaderías, total: \$ 47.60; a los de 6ª categoría \$ 12.50 en efectivo y \$ 10 en mercaderías, total: \$ 22.50 mensuales.

Con el propósito de hacer efectivo el cumplimiento de este contrato, en el mismo se estipula que el gobierno nacional se reserva el derecho de fiscalizar su fiel cumplimiento por medio de oficiales del ejército u otros empleados que designe.

Se establece también la jornada de 8 horas de trabajo, se crean estímulos, un pequeño ahorro acumulativo y, en fin, la manera de proceder, terminada la zafra, para la desconcentración y regreso de las tribus a su punto de procedencia.

Este excelente documento no habrá sido la última palabra de equidad y justicia, teniendo en cuenta que el trabajo del indio para los cañaverales no tiene quien lo supere y tal vez muy pocos que lo igualen ⁽¹⁾; pero ha sido en tiempo y oportunidad un elemento tan marcado en el seno de aquella población *sui generis* que fué como el aflojamiento de un dogal que los siglos habían remachado en su garganta.

(1) Las empresas han realizado numerosos ensayos en el sentido de emplear obreros de otro origen en los trabajos a cargo exclusivo de los indios, y en todos han fracasado ruidosamente. Indúes, japoneses, españoles, italianos y turcos han pasado por los cañaverales sin lograr ni siquiera aproximarse a la habilidad, destreza y eficacia indígenas. Los indígenas argentinos no serán reemplazados sino por los obreros criollos de las provincias del norte, o por los indígenas bolivianos, a quienes se les ocupa en condiciones ventajosas de libertad y de economía. Mientras los Matacos, los Tobas, Chorotes y Chunupies no se resistan a concurrir a los ingenios, o el gobierno nacional no prohíba o dificulte su reclutamiento en los territorios del Chaco y Formosa, se les buscará siempre, como hasta ahora, pues cualquiera sea el gasto que su asistencia al trabajo represente para las empresas lo compensa largamente. (José Elias Niklison. Investigación sobre los indios matacos trabajadores).

Desgraciadamente ha fallado la acción complementaria posterior para que el contrato diera todos sus buenos frutos, esto es, el control asiduo, constante y honesto para que sus cláusulas y disposiciones se cumplieran estrictamente. Se ha dejado librado su cumplimiento a la buena fe de las empresas, es decir, a una sola de las partes contratantes, y ya sabemos lo que pesa esta clase social en materia de conciencia. Al poco tiempo tuvo que reformarse el contrato, a propuesta de dichas empresas, en el sentido de suprimirse el ahorro acumulativo so pretexto de que los indios se resistían a ello ⁽¹⁾.

El hecho es que las quejas subsisten hoy como ayer. Las empresas afirman, con los libros en la mano, que cumplen el contrato y los trabajadores indios dicen lo contrario. De esto se deduce la necesidad de inspeccionar constantemente durante los cinco o seis meses de labor intensiva en los ingenios, en cuanto a la duración de la jornada del trabajo, el racionamiento suministrado, el pago en efectivo y mercaderías, etc., si es que ha de cumplirse el deber de tutelar los intereses indígenas, previniendo así los levantamientos periódicos de esta clase oprimida y que tanto cuesta al gobierno enviar tropas para someterlos y volver las cosas a su nivel natural.

Y como epílogo elocuente de esta reconstrucción del pasado heroico,—que espera todavía al inspirado romancero que vierta en páginas de bronce los hechos paradójales de sus insignes paladines, los unos en el empuje audaz y violento obrando con armas superiores, aunque fuera de su medio, y los otros en la resistencia triste y resignada de una lucha sin esperanza, maniobrando en su propio ambiente, aunque con armas rudimentarias—vamos a evidenciar una injusticia al presentar a la consideración pública los abnegados servicios sin recompensa que prestó la tropa veterana de entonces, que no ha hecho de la carrera militar una profesión.

En efecto: con excepción del personal de tropa que tomó parte en la expedición del 79 (Río Negro), y al que le fué adjudicado un premio de tierras, todos los otros no han recibido más que premios honoríficos, en medallas y diplomas, de mucho valor moral para los que pueden lucir sobre el uniforme militar esas condecoraciones, pero no para los dados de baja por cumplir su tiempo de voluntariado y que, de ostentarlas, tendrían que hacerlo

⁽¹⁾ José Elías Niklison.—Investigación citada. Boletín del Departamento Nacional del Trabajo.

sobre los andrajosos vestidos que hoy cubren sus endebles cuerpos y que en otrora fueran férreos escudos interpuestos entre el dardo del salvaje y los habitantes de los pueblos fronterizos.

Es una injusticia. Injusticia que tiene sus fundamentos en la misma ley 9675. Esta en su Art. 30 dispone que revistarán en servicio efectivo los Expedicionarios al Desierto; pero se había establecido en artículos anteriores que sólo el *personal militar del cuadro permanente* podrá ocupar una de las dos situaciones, *actividad* o *retiro*, de donde se deduce que es indispensable tener *estado militar* para poder gozar de los beneficios que fija la ley 9675 para los expedicionarios.

Tampoco la ley 4707 fué ley de equidad al premiar a todos los veteranos guerreros del Paraguay excluyendo de la pensión que trae aparejada la actividad a los ex soldados dados de baja y guardias nacionales que tomaron parte activa en aquella guerra. Para subsanar esta injusticia, involuntaria tal vez, se dictó la ley 9684, que otorga modesta pensión a todos los sobrevivientes que han tomado parte en aquella cruenta campaña.

Esto mismo correspondería hacer para con los expedicionarios al desierto que hayan tenido por lo menos seis meses de servicios en fronteras o tomado parte en combates con los indios.

Es tanto más lamentable este olvido que de ellos hace la ley 9675 cuanto que los desheredados de sus beneficios son precisamente los que han sobrellevado las más rudas fatigas en los más duros tiempos: la clase de tropa, la más indigente, la más necesitada, pues los que fueron oficiales han continuado en su mayoría la carrera de las armas y la sanción de la precitada ley los ha tomado en una de las dos situaciones antedichas, actividad o retiro, y, de consiguiente, con goce de los beneficios que la misma establece, no así el soldado que, al abandonar las filas, vuelve a la vida ciudadana, es decir, sin estado militar y sin derecho, por ende, de beneficiarse por hechos en los que ha tomado parte directa, arriesgando su libertad y su vida.

Estas líneas finales de un capítulo en que se diseña apenas el camino de dolor que ellos recorrieron en las soledades del desierto para que el país tuviera el dominio efectivo de sus vastos territorios, llevan el propósito de exhumar del olvido en que se encuentran esos antiguos atletas del dolor y del deber, que hoy vagan en escasísimo número, ya viejos y achacosos, por las fronteras de la miseria.

En el primer capítulo se establece el marco teórico y metodológico de la investigación. Se define el concepto de "cultura organizacional" y se describen los métodos utilizados para su estudio.

En el segundo capítulo se describe la metodología utilizada en la investigación. Se detallan los procedimientos de selección de la muestra, la recolección de datos y el análisis estadístico.

En el tercer capítulo se presentan los resultados de la investigación. Se describen los hallazgos más relevantes y se comparan con los resultados obtenidos en estudios anteriores.

En el cuarto capítulo se discuten las conclusiones de la investigación. Se analizan las implicaciones de los resultados y se proponen recomendaciones para futuras investigaciones.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones finales de la investigación. Se resume el contenido de los capítulos anteriores y se destacan los puntos más importantes.

En el sexto capítulo se presentan las conclusiones finales de la investigación. Se resume el contenido de los capítulos anteriores y se destacan los puntos más importantes.

Regimiento « Nueva Creación » de Caballería de Línea

PLANA MAYOR

Lista de Señores Jefes, Oficiales, asimilados y tropa del expresado por la revista del mes de mayo 1º de 1870.

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Te. Cl. G. S. Mta.	D. Napoleón Uriburu	P.	
Sarg. Mayor	» Silvino Brest	P.	
Ayudante Mayor	» Juan C. Etchechury	P.	
» »	» Julio Iriarte	P.	
Alférez	» Eusebio Pardewichz	P.	
Porta Estandarte	» Matías Avila	P.	
Sarg. 1º Agregado	» Encarnación Lamadrid	P.	
Cabos 2º. Tromp.	» Domingo Yolé	P.	
» » »	» Agapito Santillán	P.	
» » »	» Gregorio Andana	P.	
» » »	» Emilio Salinas	P.	
» » »	» Eusebio Ríos	P.	
» » »	» Luciano Romano	P.	
» » »	» Faustino López	P.	
» » »	» Miguel Garay	P.	
» » »	» Manuel Echanique	P.	
» » »	» Carmelo Silva	P.	
» » »	» José Cruz	P.	
Trompas	» Daniel Burgos	P.	
» »	» Segundo Lucena	P.	
Cadetes	» Silvestre Selaya	P.	
» »	» Juan C. Varela	P.	
» »	» Samuel Wilde	P.	
» »	» Seraldo Avila	P.	
» »	» Eduardo Medrano	P.	

Altas

Con fcha. 16 de Abril vino a ésta el Sargto. 1º. agregado de la 1.ª Compañía del 1.º Escuadrón por haber obtenido ascenso como Alferez a Guerra D. Eusebio Pardewichz y con fecha 2 como Trompas los Soldados venidos del Piquete de Salta José Cruz, Daniel Burgos, Segundo Lucena, Silvestre Selaya y en la misma fecha como aspirante D. Eduardo Medrano.

Bajas

Con fcha. 28 de Abril ppdo. Desertó el Soldado Leandro Martínez y con fecha 30 del mismo el Soldado Francisco López.

RESUMEN

Tente. Cnl. Sarg. Mayor.	1	—	—
Sargento Mayor.....	1	—	—
Ayudantes Mayores.....	—	2	—
Alferez.....	—	1	—
Porta Estandarte.....	—	1	—
Sargento 1º Agregado..	—	—	1
Cabos 2ºs Trompas..	—	—	2
Trompas.....	—	—	12
Aspirantes.....	—	—	4
Total.....	2	4	19

Campamento del Coronel, Mayo 1º de 1870.

(Fdo.) Juan C. Etchechury.

Regimiento « Nueva Creación » de Caballería de Línea

ESCUADRÓN
1^{ra}. COMPAÑÍA

Lista de Señores Jefes, Oficiales, asimilados y tropa del expresado, por la revista del mes de Mayo 1^{ro}. de 1870

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Capitán	D. Ramón Vázquez		
Teniente 1. ^{ro}	Pastor Molina		
Alférez	Jarró Belaunde		
Sargentos 2. ^{dos}	Martín Garmendia		
»	José L. Frias		
»	Sixto Carrizo		
»	Isidro Rodríguez		
Cabos 1. ^{ros}	Pedro Selarrayan		
» 2. ^{dos}	José Alzogaray		
»	Fulgencio Alzogaray		
»	Abel Peralta		
»	Domingo Burgos		
»	Modesto Paredes		
Cadete	Desiderio Blasco		
Soldados	Abraham Sandoval		
»	Amaro Bustanchuri		
»	Martín Rejis		
»	Abraham Sevallos		
»	Francisco Barrionuevo		
»	José M. Alvarez		
»	Antonio Laguna		
»	José M. Anagu		
»	Mateo Obejero		
»	José S. Guanuco		
»	Andrés Fobares		
»	Benito Sánchez		
»	Cosme Vázquez		
»	Felipe Castellanos		
»	Felipe Flores		
»	José L. Manzano		
»	Pedro P. Arrieta		
»	Pablo García		
»	Gregorio Barrionuevo		
»	Manuel Idares		
»	Simón Toledo		
»	Juan Pérez		
»	Jacinto Flores		
»	Navor Roldán		
»	José M. Mendoza		
»	José Rodríguez		
»	Calixto Domínguez		
»	José A. Domínguez		
»	Acensio Sola		
»	Eustaquio Bautista		
»	Pedro Quiroga		
»	Pedro Farfan		
»	Audon Lovo		
»	Valentín García		
»	Fulgencio Dupuy		

(Al frente)

(Del frente)

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Soldados	D. Juan Sánchez		
"	Agustín Moreno		
"	Bruno Liquitay		
"	Joaquín Silva		
"	José Lucero		
"	Mariano García		
"	Pedro P. Ramos		

Altas

Con fecha 2 de Abril ppdo. fueron dados de alta los Soldados del piquete de Salta, Agustín Moreno, Bruno Liquitay, Joaquín Silva, José Lucero, Mariano García, Pedro P. Ramos y con la misma fecha como Sentó plaza como Aspte. Desiderio Blasco.

Bajas

Con fecha 10 de Abril ppdo. desertó el Soldado Lorenzo Mercado.

Con fecha 22 el Soldado Cayo S. Iriarte. Con fecha 24 los Soldados Manuel A. Salinas é Inocencio Pelo, y con fecha 28 del mismo José S. Cari. Con fecha 15 de Abril Fallecieron el Sargento 1.^{ro} Feliz Zapata y Cristino Santillan, y con fecha 16 de Abril pasó a revistar en la Plana Mayor como Alferez a Guerra el Sargento 1.^{ro} agregado D. Eusebio Parylendiez.

Nombramiento

Con fecha 28 de Abril asendió a cabo 1.^{ro} el cabo 2.^{do} Pedro Selarrallan

RESUMEN

Capitán	Tenites.		Alferez	Total de oficiales	Sargtes.		Cabos		Soldados	Total de tropa
	1º	2º			1º	2º	1º	2º		
1	1		1	3		4	1	5	43	53

Campo. del Coronel, Mayo 1º de 1870.

(Fdo.) Ramón Vázquez.

Vº. Bº.
(Fdo.) N. URIBURU.

Intervine.
(Fdo.) BRERT.

Regimiento « Nueva Creación » de Caballería de Línea

ESCUADRÓN
2ª COMPAÑÍA

Lista de Señores Jefes, Oficiales, asimilados y tropa del expresado, por la revista del mes de Mayo 1º de 1870.

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Teniente 1º	D. José Olivera	P.	
Alférez a Guerra	Emilio Zenarruza	P.	
Sargento 1º	José Feliz Campos	P.	
» 2º	José Olmedo	P.	
» »	Galo Vilte	P.	
» »	Enrique Campero	P.	
» »	Julio Gallegos	P.	
Cabo 1º	Benigno Pantoja	P.	
» »	Eleuterio García	P.	
» 2º	Filiberto Díaz	P.	
» »	Feliciano Baca	P.	
» »	Pedro Villarreal	P.	
Aspirantes	Napoleón Narreondo	P.	
»	Benito Ruiz	P.	
»	Angel Baca	P.	
»	Antonio Torres	P.	
»	Pedro Rocha	P.	
»	Julián Mendieta	P.	
»	José María Alancay	P.	
»	Felipe González	P.	
»	Roque Quispe	P.	
»	Domingo González	P.	
»	Bonifacio Baleazar	P.	
»	Ramón R. Robledo	P.	
»	Santiago Mora	P.	
»	Juan Toconas	P.	
»	Pedro Ramos	P.	
Soldados	Pascual Almendra	P.	
»	Esteban Silisque	P.	
»	Octavio Pereira	P.	
»	Mariano Torres	P.	
»	Donato Suares	P.	
»	José Rojas	P.	
»	Bonifacio Romero	P.	
»	Raimundo Gutiérrez	P.	
»	Paulino Giménez	P.	
»	Gregorio Arroyo	P.	
»	Sinforiano Guerra	P.	
»	Manuel Millán	P.	
»	Esteban Maurin	P.	
»	Bonifacio Portal	P.	
»	Cayetano Geronimo	P.	
»	Justo Barroso	P.	
»	José Ma. Chorolque	P.	
»	Ildefonso Pereira	P.	
»	Cristino Rodríguez	P.	
»	Mariano Ayala	P.	
»	José M. Flores	P.	
»	Santos Flores	P.	

(Al frente)

(Del frente)

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Soldados	D. Macedonio Méndez	P.	
»	José Méndez	P.	
»	Francisco Tapia	P.	
»	Baldomero Castro	P.	
»	Miguel Flores	P.	
»	Bernardo Figueroa	P.	
»	Martín Alarcon	P.	
»	José S. Tolaba	P.	
»	Maximiniano Gutierrez	P.	

Altas

Con fecha 1° de Abril ppdo. sentó plaza como aspirante Don Napoleón Narreondo, con fecha 2 del mismo los soldados venidos del Piquete de Salta, Mariano Ayala, José M. Flores, Macedonio Méndez, Francisco Tapia, Baldomero Castro, Miguel Flores, Bernardo Figueroa, Martín Alarcon, José Santos Tolaba, Maximiniano Gutierrez, y con la misma fecha sentó plaza como aspirante D. Benito Ruíz.

Bajas

Con fecha 10 de Marzo ppdo. fué dado de baja por orden Superior el Alferez Don Maximo P. Pereira. Con fecha 16 de Abril ppdo. desertaron los soldados José María Choque, Matías Pelo. Con fecha 17 el soldado Elías Navarro. Con fecha 18 Pascual B. Arias, Manuel Tejerina. Con fecha 19 José S. Avila y con fecha 21 Ramón Paez.

Nombramientos

Con fecha 14 de Abril ppdo. fué repuesto en su empleo como Sargento 2° el Cadete Julio Gallegos, y con fecha 18 del mismo fué repuesto en su empleo de cabo 1° el Soldado Eleuterio García.

RESUMEN

Teniente 1°....	1	Total:... 2
Alferez.....	1	
Sargento 1°....	1	
» 2°....	4	
Cabo 1°.....	2	
» 2°.....	3	
Cadetes.....	2	
Soldados.....	45	
Total....	57	

Campamento del Coronel, Mayo 1° de 1870.

(Fdo.) José Olivero.

Vº. Bº.
(Fdo.) N. URIBURU.

Intervine.
(Fdo). BREST.

Regimiento «Nueva Creación» de Caballería de Línea

ESCUADRÓN
1^{ra.} COMPAÑÍA

Lista de Señores Jefes, Oficiales, asimilados y tropa del expresado, por la revista del mes de Mayo 1° de 1870.

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Teniente 1°	D. Baldomero Carlsen	P.	
» 2°	Gualberto Forena	P.	
Alferez	Agustín Matorras	P.	
Sargento 1°	Mariano Paredes	P.	
» 2°	Feliciano Acevedo	P.	
» »	José Rodríguez	P.	
Cabo 1°	Tristán Paz	P.	
» 2°	Julián Calamucha	P.	
» »	Nicodemes Avila	P.	
» »	Juan de D. Vega	P.	
» »	Mariano Peñaloza	P.	
Aspirante	Vicente Coca	P.	
Soldados	Vicente Caballero	P.	
»	Celestino Portal	P.	
»	Abraham Romero	P.	
»	Maximo Martínez	P.	
»	Silverio Alcoba	P.	
»	José Ortiz	P.	
»	Juan A. Flores	P.	
»	Gavino Gutierrez	P.	
»	Hilario Corte	P.	
»	Rafael Torres	P.	
»	Rafael Vilca	P.	
»	Claudio Olivera	P.	
»	Ventura Fernández	P.	
»	Miguel Ledesma	P.	
»	Raimundo Leanes	P.	
»	Pablo Silis	P.	
»	Mariano Valentín	P.	
»	José Almaráz	P.	
»	Martínez Carmelo	P.	
»	Guillermo Castillo	P.	
»	José León Zenteno	P.	
»	Ramón R. Arias	P.	
»	Lorenzo Sánchez	P.	
»	Andrés Gutierrez	P.	
»	Feliz Uruzagasti	P.	
»	Simón Tapia	P.	
»	Gregorio Tastaca	P.	
»	José Martearena	P.	
»	Fermin Domínguez	P.	
»	Nicasio Soto	P.	
»	Celestino Carrillo	P.	
»	Francisco Flores	P.	
»	Manuel Valentín	P.	
»	Juan Bruno	P.	
»	José B. Guanica	P.	
»	Jacinto Turusiaga	P.	
»	Catalino Castillo	P.	

(Al frente)

(Del frente)

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Soldados	D. Domingo A. Martinez	P.	
"	Juan A. Sarapura	P.	
"	José M. Espinosa	P.	
"	Felipe Cayo	P.	
"	Ramón Pérez	P.	
"	Adolfo Díaz	P.	
"	Mariano Morales	P.	
"	Mariano Quinto	P.	
"	Fermin Carí	P.	
"	Laureano Calsy	P.	
"	Luis B. Lasarte	P.	
"	Tristán Gutierrez	P.	
"	Dionisio Tapia	P.	
"	Silvestre Sepúlveda	P.	
"	Francisco Mendoza	P.	
"	Angel Reyes	P.	
"	Justo J. Urquiza	P.	
"	Saturnino Eraso	P.	
"	Felipe Leal	P.	
"	Saturnino Lames	P.	
"	José Guerra	P.	
"	José Barrionuevo	P.	
"	Sinforiano López	P.	
"	José C. Ferreira	P.	
"	Policarpio Diaz	P.	
"	Severo Crespín	P.	
"	José Sanseltrenea	P.	

Altas

Con fecha 1º de Abril sentó plaza como Aspirante D. Vicente Coca, y con fecha 2 los soldados venidos del Piquete de Salta, Tristán Gutierrez, Dionisio Tapia, Silvestre Sepúlveda, Francisco Mendoza, Angel Reyes, Justo J. Urquiza, Saturnino Eraso, Felipe Leal, Saturnino Lamesin, José Guerra, José Barrionuevo, Sinforiano López, José C. Ferreira y Policarpio Diaz. Con fecha 18 Severo Crispín, y el 20 José Sanseltrenea.

Bajas

Con fecha 15 de Abril ppdo. falleció el soldado Gerónimo Suárez. Con fecha 28 desertó el soldado José M. Sánchez. Con fecha 27 Juan J. Lemes y Santiago González. El 30 Andrés Benites, Apolinario Guzmán y Felis Romano.

Nota

Con fecha 18 de Abril ppdo. ascendió a Cabo 1º el Cabo 2º Tristán Paz.

RESUMEN

Capitán	Tenites		Alferez	Total	Sargtos.		Cabos		Aspirantes	Soldados	Total
	1º	2º			1º	2º	1º	2º			
	1	1	1	3	1	2	1	4	1	64	73

Campamento del Coronel, Mayo 1º de 1870.

P. C.

(Fdo.) Julio Iriarte.

Vº. Bº.

(Fdo.) N. URIBURU.

Intervine.

(Fdo.) BREST.

Regimiento « Nueva Creación » de Caballería de Línea

ESCUADRÓN
2ª. COMPAÑÍA

Lista de Señores Jefes, Oficiales, asimilados y tropa del expresado, por la revista del mes de Mayo 1º de 1870.

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Alferez	D. Mariano Vera	P.	
»	Santiago Albarado	P.	
Sargentos 2.ºs	Daniel Saá	P.	
»	Gregorio Mercado	P.	
»	Emilio P. Patec	P.	
»	Mariano Cruz	P.	
Cabos	Ramón Rivarola	P.	
»	Feliz Diaz	P.	
Cadete	José B. Rocha	P.	
Soldado	Felipe Abuela	P.	
»	Cipriano Diaz	P.	
»	Nicolás Ria	P.	
»	Manuel Alfaro	P.	
»	Feliz Peralta	P.	
»	Onofre Murga	P.	
»	Francisco Chorolqui	P.	
»	Felipe Posada	P.	
»	José M. Navarro	P.	
»	Valentín Chaves	P.	
»	Bernardino Linares	P.	
»	Felipe Burgos	P.	
»	Venancio Castillo	P.	
»	Hipólito Chapana	P.	
»	Elías Toconas	P.	
»	Mariano Balconte	P.	
»	Manuel Zapana	P.	
»	Felipe Castro	P.	
»	Abelardo Segura	P.	
»	Domaso Bautista	P.	
»	Crisostomo Guispe	P.	
»	Juan Herrera	P.	
»	Hilario Diaz	P.	
»	Diaz Meno	P.	
»	José P. Zurquino	P.	
»	Casiano Peña	P.	
»	Pablo Valez	P.	
»	José C. García	P.	
»	Agustín Román	P.	
»	Emeterio Lenes	P.	
»	Andrés Velazquez	P.	
»	Vicente Cuebas	P.	
»	José Melo	P.	
»	Tomás Mamani	P.	
»	José M. Choque	P.	
»	Dionisio Gaspar	P.	
»	Antonio Aucapiña	P.	
»	Pedro Alberto	P.	
»	Melchor Castillo	P.	
»	Alejandro Lamas	P.	

(Al frente)

(Del frente)

CLASES	APELLIDO Y NOMBRE	DESTINOS	OBSERVACIONES
Soldados	D. Juan Zerda	P.	
»	Juan Fernández	P.	
»	Justiniano Ramírez	P.	
»	Francisco Flores	P.	
»	Saturnino Pastrana	P.	
»	Pablo Zubelzu	P.	
»	Rudecindo Arenas	P.	
»	Francisco Soria	P.	
»	Pedro Albarado	P.	
»	Ramón Barniches	P.	

Altas

Con fecha 2 de Abril ppdo. fueron dados de alta a los soldados del Piquete de Salta, Juan Zerda, Juan Fernández, Justiniano Ramírez, Francisco Flores, Saturnino Pastrana, Pablo Zubelzu, Ramón Barnichea, Rudecindo Arenas, Francisco Soria y Pedro Albarado.

Bajas

Con fecha 14 de Abril fallecieron los Soldados Adolfo Torrez y Juan Torrez; con fecha 16 fué dado de baja el aspirante D. Pedro N. Otarola por orden superior; con fecha 19 desertó el Soldado Antonio Cabana; con fecha Leandro Cazón y Basilio Rojas; con fecha 30 Vicente Lauriano y José Aldurralde.

RESUMEN

Alferez.....	2	Total... 2
Sargentos 2 ^{os} ..	4	
Cabos ..	2	
Cadetes.....	1	
Soldados.....	50	
Total....	57	

Campamento del Coronel, Mayo 1° de 1870.

P. C.
(Fdo.) *Mariano Vera.*

Vº. Bº.
(Fdo.) N. URIBURU.

Intervine.
(Fdo.) BREST.



